

**“DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA CULTURA
CIUDADANA Y LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN EL
MUNICIPIO DE SAMANIEGO (NARIÑO)”.**

Lilian Ruth Montufar Andrade

**Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT
Maestría en Gerencia Social
San Juan de Pasto
2023**

**“DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA CULTURA
CIUDADANA Y LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN EL
MUNICIPIO DE SAMANIEGO (NARIÑO)”.**

Lilian Ruth Montufar Andrade

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magister en Gerencia Social**

**Asesor:
Camilo Osejo Bucheli**

**Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT
Maestría en Gerencia Social
San Juan de Pasto
2023**

Nota de responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Agosto 23 de 2023

RESUMEN

La presente investigación denominada “Diseño de estrategias para promover la cultura ciudadana y lineamientos para una política pública en el municipio de Samaniego (Nariño)” surge del interés de brindar alternativas para el mejoramiento de la problemática sobre deficiente cultura ciudadana existente en la comunidad, la cual afecta de manera significativa la convivencia ciudadana y la imagen del municipio en el contexto local y regional.

Se parte de la formulación del problema ¿Cómo el diseño de estrategias de cultura y lineamientos para una política pública apropiada en el municipio de Samaniego permite transformar la situación existente en el municipio? Se formula los objetivos y se diseñó la metodología de la investigación. Se aporta con el diseño de estrategias que permitan mejorar los comportamientos colectivos y transformar la cultura ciudadana. Se presenta los resultados de la investigación realizada y las propuestas estratégicas para el mejoramiento de la cultura ciudadana y aportar de esta manera en la convivencia del municipio de Samaniego (Nariño).

Palabras claves: cultura ciudadana, participación, transformación de comportamientos colectivos.

ABSTRACT

The present investigation called "Design of strategies to promote citizen culture and guidelines for a public policy in the municipality of Samaniego (Nariño)" arises from the interest of providing alternatives for the improvement of the problem of poor citizen culture existing in the community, the which significantly affects citizen coexistence and the image of the municipality in the local and regional context.

Starting from the formulation of the problem, how does the design of culture strategies and guidelines for an appropriate public policy in the municipality of Samaniego allow the transformation of the existing situation in the municipality? The objectives are formulated and the research methodology is designed. It contributes with the design of strategies that allow improving collective behavior and transforming citizen culture. The results of the research carried out and the strategic proposals for the improvement of citizen culture and thus contribute to the coexistence of the municipality of Samaniego (Nariño) are presented.

Keywords: citizen culture, participation, transformation of collective behavior

Contenido

RESUMEN.....	5
Introducción	12
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1. Descripción del problema.....	14
1.2. Formulación del problema de investigación	17
1.3. Justificación.....	17
1.4. Objetivos	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos específicos.....	18
MARCO DE REFERENCIA	19
2.1. Marco de Referencia	19
2.1.1. Antecedentes	19
2.1.2. Marco teórico y conceptual	26
2.1.3. Marco legal.....	30
METODOLOGÍA	34
DIAGNÓSTICO DE CULTURA CIUDADANA	40
4.2.2. Problemática en cultura ciudadana.....	47
4.2.3. Resultados de diagnóstico realizado.....	52
4.2.4. Estrategias de cultura ciudadana	55
4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA.....	59

DE CULTURA CIUDADANA	59
5. Estrategias	63
5.1 Estrategia 1. Genera alianzas estratégicas interinstitucionales.....	63
5. 2. Estrategia 2. Empoderamiento ciudadano.....	63
5.3 Estrategia 3. Formación ciudadana	64
6. Conclusiones	67
7. Recomendaciones.....	69
8. Bibliografía	77

Índice de gráficos

Gráfico 1. Composición de la población participante 2022	42
Gráfico 2. Genero de los participantes	43
Gráfico 3. Edad de los participantes	44
Gráfico 4. Tiempo de vivienda en el municipio	44
Gráfico 5. Nivel educativo	45
Gráfico 6. Qué es la cultura ciudadana para la comunidad	46
Gráfico 7. Importancia de la cultura ciudadana	48
Gráfico 8. Problemas de cultura ciudadana	49
Gráfico 9. Acciones de las Instituciones por la cultura ciudadana	54
Gráfico 10. Estrategias de cultura ciudadana	55
Gráfico 11. Cultura ciudadana – hay cultura ciudadana	56

Índice de tablas

Tabla 1. Problemas de cultura ciudadana en el municipio	50
Tabla 2. Ejes estructurales	58

Índice de fotografías

Fotografía 1. Problema Manejo de residuos solidos	48
Fotografía 2. Movilización comunitaria	50
Fotografía 3. Congestión vehicular	50
Fotografía 4. Movilización social.....	51

Introducción

La presente investigación denominada “Diseño de estrategias para promover la cultura ciudadana y lineamientos para una política pública en el municipio de Samaniego (Nariño)” se plantea teniendo en cuenta la vivencia de la problemática existente en la comunidad, la cual afecta de manera significativa la convivencia ciudadana y la imagen del municipio en el contexto local y regional.

Se inicia con el planteamiento del problema formulado de la siguiente manera ¿Cómo diseñar de estrategias de cultura ciudadana a partir de una política pública apropiada en el municipio de Samaniego permite transformar la situación existente en el municipio? Este planteamiento permitió la formulación de los objetivos investigativos.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados se diseñó la metodología de la investigación desde un enfoque mixto con elementos cuantitativos y cualitativos, que permitió realizar el diagnóstico para conocer los problemas de mayor relevancia en el municipio. De igual manera diseñar estrategias que permitan mejorar los comportamientos colectivos que permitan fortalecer, consolidar o transformar comportamientos de la ciudadanía.

De esta manera el documento presenta el planteamiento de la investigación. marco de referencia teniendo en cuenta los planteamientos teóricos, conceptuales legales y contextuales de la investigación.

Se describe la metodología utilizada para el desarrollo investigativo se menciona los resultados de cada uno de los objetivos propuestos y finalmente se platea las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Queda a consideración de los lectores este estudio, orientado a contribuir a la reducción de comportamientos inadecuados, la intolerancia, la falta de convivencia, que tienen un alto impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el municipio de Samaniego, no existe registro de intervenciones prácticas de las autoridades públicas y las instituciones privadas en el desarrollo o implementación de programas o proyectos para el mejoramiento de la cultura ciudadana, se encontró que, en el archivo de la alcaldía del municipio, que entre los años 2010 y 2020 se incluye como propuesta el tema de cultura ciudadana de manera general, situación que se ha quedado apenas el planteamiento institucional. De igual manera en la revisión documental realizada se encontró que, en el Municipio de Samaniego, en los últimos 10 años en los planes de desarrollo incluyendo el vigente “Soluciones y Oportunidades 2019- 2023”, no se referencia un componente o proyecto que identifique para el municipio una política Pública Municipal para promover la Cultura Ciudadana.

En el último Plan de desarrollo 2019 - 2023 se propone el diseño de estrategias para fortalecer la “Paz y Convivencia” y se definen algunas acciones para mejorar la cultura ciudadana; sin embargo, en el municipio no se identifica que se hayan implementado o se estén implementando acciones o estrategias para transformar las diferentes situaciones problemáticas que se viven en la cotidianidad en el municipio; lo cual se evidencia que en

la problemática existente que permanece y se agrava más aún. Encontramos las siguientes situaciones en el municipio:

Cultura vehicular: En Samaniego podemos evidenciar que los conductores de vehículos no demuestran conocer y respetar las normas de tránsito. Se percibe un gran desorden en las vías y alta contaminación por los gases de emisión de los vehículos. Existe congestión vehicular y desorden ocasionando problemas para los ciudadanos.

Indiferencia ciudadana: Se identifica que se presenta intolerancia y dificultad en la solución de conflictos sociales e irrespeto por los derechos humanos. De igual manera existe falencias en la información institucional hacia las comunidades deteriorando la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Además, la ciudadanía manifiesta su inconformidad frente a la desarticulación interinstitucional e intersectorial.

Deficiente promoción de la cultura ciudadana: No se han desarrollado campañas de cultura ciudadana o procesos de formación que propicien el cambio de comportamientos de las comunidades. Los ciudadanos identifican, que uno de los principales problemas es no contar con espacios públicos adecuados para la convivencia ciudadana, donde se construya a través de las diferencias una cultura y paz. Además, no hay información suficiente dirigida a la comunidad, procesos de pedagogía e información fuera de las aulas y dentro de ellas sobre cultura ciudadana, convivencia y paz.

Es así como en la oficina de paz del municipio de Samaniego; se han adelantado algunas aproximaciones de diagnóstico en temas de cultura ciudadana, convivencia y paz,

manifestando que “Existe un inadecuado comportamiento en cuanto a cultura ciudadana, la siembra y procesamiento de cultivos de usos ilícito, el comercio desorganizado, desorden en el espacio público, crecimiento de ventas ambulantes, débil sentido de pertenencia e intolerancia”. (Alcaldía municipal de Samaniego).

Según información registrada en los diagnósticos de los planes de desarrollo las situaciones de violencia; se han incrementado, asesinatos, homicidios, desde el año 2009 al 2019 se registra un incremento de la situación de violencia, tanto en el sector urbano como rural, la intolerancia, la falta de respeto no contribuye a generar convivencia, identidad, respeto, y apropiación de lo público.

Samaniego “fue declarado hace más de 20 años como Territorio de Paz; se lideró durante 4 años el Pacto Local de Paz”, donde se proponía la construcción del Buen vivir, para que la ciudadanía pueda convivir en armonía en el territorio, de igual manera el fortalecimiento de una paz sostenible con justicia social. Sin embargo, en los últimos 10 años en el municipio no se evidencia el desarrollo de acciones que hayan tenido impacto en la transformación de los comportamientos ciudadanos, la problemática se agrava generando conflicto entre sus habitantes. Por lo anteriormente descrito en la presente investigación se formula el problema de la siguiente manera.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cómo diseñar estrategias de cultura ciudadana a partir de una política pública apropiada en el municipio de Samaniego permite transformar la situación existente en el municipio?

13.. Justificación

Se considera importante adelantar el presente trabajo de investigación, porque se requiere conocer y transformar las expresiones inadecuadas referentes a la cultura ciudadana del municipio de Samaniego, así como fortalecer la apropiación del espacio ciudadano mediante el empoderamiento de la ciudadanía y su participación en la vida comunitaria, de igual manera promover la formación y capacitación a gestores y promotores ciudadanos.

Es indispensable que la mayoría de los ciudadanos, participen en la resignificación y adopción de actitudes y comportamientos de corresponsabilidad, de reconocimiento del otro, de la hospitalidad, y la habitabilidad, enmarcados en los valores y principios sociales de convivencia, que respeten los derechos promuevan la confianza ciudadana. A través de la construcción de una ciudadanía con alto sentido de pertenencia, tolerante, capaz de concertar y cumplir acuerdos, y, sobre todo, una ciudadanía corresponsable, con las autoridades, por voluntad propia y no sólo por imposición legal, será posible cambiar la imagen actual del municipio.

Se requiere promover cambios en el comportamiento de las comunidades a partir de la sensibilización de los habitantes del Municipio de Samaniego de tal manera que sea constructores de dinámicas creativas para la convivencia y la vida social, que tengan un carácter vinculador y responsabilidad para un buen vivir sostenible.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar estrategias de cultura ciudadana y lineamientos para una política pública apropiada en el municipio de Samaniego (Nariño) que permita transformar la situación existente en el municipio.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Diagnosticar la situación de cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.
2. Diseñar estrategias que transformen los comportamientos ciudadanos y promuevan la apropiación y participación ciudadana.
3. Identificar lineamientos para la formulación de la política pública sobre cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.

MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco de Referencia

2.1.1. Antecedentes

En la implementación de experiencias en cultura ciudadana Colombia ha liderado procesos importantes que han tenido impacto en la ciudadanía como es el caso de propuesta liderada por Antanas Mokus en el periodo de su administración en la ciudad de Bogotá, plantea que la cultura ciudadana es un proceso de educación para la ciudadanía manifiesta que: *“una pedagogía que se desarrolla por fuera de las aulas para educar a los habitantes en el respeto de la ley, en el respeto de las normas morales, en el respeto de la vida y en la valoración de la cultura”*. (Mokus 2012, p. 13).

Para implementar la experiencia de cultura ciudadana el Plan de Desarrollo “Formar ciudad 1995-1997” en Bogotá se diseñó e implementó un proyecto de cultura ciudadana que planteaba el desarrollo de capacidades en las comunidades para “el cumplimiento voluntario de normas”; con el propósito de promover la convivencia así como la solución pacífica de conflictos; se planteó la construcción de una “visión compartida de ciudad” el desarrollo de “la capacidad de comunicación entre los ciudadanos vía arte, cultura, deporte y recreación y cultura ciudadana” (Mockus y Corpovisionarios). Se avanzó en la

concepción sobre cultura ciudadana definida como lo definen referentes conceptuales de la alcaldía de Bogotá para el periodo de 1995: *“el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentidos de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”* (Alcaldía de Bogotá,1995).

Esta experiencia vinculo a personas desde la academia, la comunidad, artistas, educadores y diversas personalidades; se planteó la promoción de la cultura ciudadana vinculando el arte y las diferentes expresiones artísticas para la transformación de los comportamientos ciudadanos frente a la visión compartida de ciudad. Como se describe a continuación la experiencia dejo el recuerdo en la ciudadanía del abordaje cultural realizado.

“En 1995, Mockus y un equipo de académicos iniciaron uno de los experimentos culturales y políticos más interesantes en la historia del poder de Latinoamérica. Quienes vivieron esta época recuerdan la sensación de estar en un “circo”. Cientos de mimos se tomaron las calles, para enseñar a respetar las normas de tránsito; se promovió símbolo de la “Zanahoria” para incentivar celebraciones con bajo consumo de alcohol.”. (Alcaldia de Bogotá. Cultura ciudadana. 1995).

Otra experiencia importante que se encontró como referente para la presente investigación fue la implementada en Santiago de Cali, Se vincula desde la formulación al Plan de Desarrollo implementado en el 2007 – 2010. El concepto que orienta el proceso desarrollado fue que la cultura ciudadana es: *“El conjunto de conocimientos, actitudes,*

prácticas y representaciones colectivas de la ciudadanía, que emergen en un proceso dinámico de construcción social de lo público, permitiendo el ejercicio de los derechos, las relaciones de convivencia, la relación con el entorno, el desarrollo del sentido de pertenencia y la responsabilidad social”. (Plan de Desarrollo Santiago de Cali 2007-2010, p17.).

A nivel local en la revisión documental se encontró la experiencia de formulación de Política Pública Municipal de Cultura Ciudadana en San Juan de Pasto correspondiente a los años de 2016-2019. En esta experiencia se implementó a través de la Secretaria de Cultura y subsecretaria de Cultura Ciudadana, para lo cual realizaron un diagnóstico inicial y la formulación de propuestas encaminadas a fortalecer la cultura ciudadana. Teniendo este referente de diagnóstico el municipio de Pasto formulo la política pública con respecto al fortalecimiento de la cultura ciudadana. Esta política pública denominada “la Política Pública Municipal de Cultura Ciudadana 2018-2028”, fue aprobada por Acuerdo en el Concejo Municipal en el 2018”. En esta experiencia mencionada se resalta el enfoque y propósito del proceso que fue que la cultura ciudadana contribuyera a mejorar la calidad de vida de las comunidades en perspectiva del “Buen vivir”.

De esta experiencia se identificó el concepto que oriento el proceso de mejoramiento de la cultura ciudadana en el municipio de Pasto: Se define la cultura ciudadana como se expresa en el siguiente apartado: *“Cultura ciudadana es la construcción del buen vivir en comunidad, donde cada individuo articula de manera consciente, acciones con responsabilidad social mediante la interacción ciudadana con actitud de pertenencia,*

respeto y tolerancia para la conformación de una convivencia en paz y armonía”. (Secretaría de Cultura Municipal de Pasto, 2017).

Las experiencias mencionadas aportan a la presente investigación en el sentido de que permiten profundizar a nivel conceptual y metodológico e identificar las diferentes estrategias implementadas; así como fundamentar el concepto de “Cultura Ciudadana. Además, permite conocer y aprender cómo se han implementado las experiencias y como se puede estructurar las propuestas para ser implementada en el municipio de Samaniego (Nariño).

En relación a investigaciones desarrolladas en el tema se encontró diversos estudios sobre el tema los cuales aportan a la presente investigación en la búsqueda de fundamentos teóricos y aplicación de estrategias que promuevan la cultura ciudadana y los lineamientos para la política pública municipal.

Se encontró la investigación denominada: “*Experiencias educativas y cultura ciudadana desde la filosofía*” realizada en la Universidad Javeriana en la Facultad de Educación en la Maestría de Ciencias de la Educación en el año 2008. Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, se plantea “crear espacios de reflexión y de prácticas de aprendizaje que contribuyan a la cultura ciudadana en los estudiantes del Colegio María Mercedes Carranza, en la ciudad de Bogotá”. En su desarrollo elaboraron “micro proyectos” con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana desde los jóvenes, participaron 240 estudiantes de los grados 10° y 11° experiencia que según los resultados planteados logro sensibilizar a la juventud sobre la importancia de la transformación de los

comportamientos a favor de una cultura ciudadana con participación y aceptación desde las comunidades.

Se encontró la investigación realizada en la Universidad Católica de Colombia en el año 2014 denominada: *“La cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana”* realizada por Yolima Tunjano Gutiérrez; correspondiente a la Maestría en Ciencia Política en Bogotá. Experiencia que se propuso la reflexión sobre la cultura ciudadana, como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana.

La metodología implementada fue los reportes periodísticos y análisis de información permanente; sobre indicadores de cultura ciudadana relacionados con las situaciones de violencia. Aporta en la comprensión de identificar los espacios educativos como espacios fundamentales para fortalecer la cultura ciudadana; “ya que es donde los niños y niñas forman su estructura de comportamiento. Si se quiere que un país transforme sus comportamientos es importante iniciar desde la edad temprana”. (Gutiérrez 2014, p. 16)

Se encontró el libro sobre cultura ciudadana “Reflexiones y Experiencias de Ciudad” realizado por Jonathan Echeverri Alvares y Laura Gallego Moscoso en el año 2019. En esta investigación se destaca la propuesta de la implementación del “Laboratorio de Cultura Ciudadana” fue realizado en Medellín; se describe como se articulan esfuerzos interinstitucionales para implementar la experiencia de cultura ciudadana; para la operatividad del proyecto se formula una agenda colaborativa, que fue implementada con participación de las diferentes instituciones tanto a nivel público como a nivel privado en el municipio de Medellín. En la descripción del proceso de implementación se encontró que

en la experiencia descrita se implementan programas con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana.

La implementación de la experiencia desde su formulación se articuló al “Plan de Desarrollo 2016 – 2019” en Medellín; se describe que para la implementación el tema de la cultura ciudadana se convirtió en un eje transversal de desarrollo. La experiencia parte de la identificación de la problemática que permitió el diseño de estrategias y retos. Uno de los espacios pedagógicos para la implementación de la experiencia mencionada fue el “laboratorio de cultura ciudadana” donde se realizaron talleres y encuentros con las comunidades para fortalecer la apropiación de la visión de la ciudad y la concientización de las comunidades que permitiera transformar sus comportamientos.

En la revisión teórica se encontró el artículo académico sobre la participación y la cultura ciudadana denominado *“La participación ciudadana como ejercicio de aproximación a la construcción de cultura ciudadana en el marco del derecho y el deber”* (Giraldo ,2014) publicado en la revista de análisis político en el año 2014, realizado por un grupo de investigadores docentes de la Universidad de Cartagena; en este artículo académico se plantea la necesidad de promover la participación ciudadana en la construcción de “políticas públicas” con el fin de lograr las transformaciones en las comunidades con referencia a la cultura ciudadana. Uno de los aportes del estudio a la presente investigación es la identificación de la “participación” como uno de los factores claves para generar apropiación de la comunidad.

Se encontró la investigación “Espacio público, ciudad y ciudadanía en la ciudad de pasto república de Colombia” (Arcos, 2011). Se planteó como propósito indagar sobre la importancia del espacio público y su incidencia en la construcción de ciudadanía. Investigación que se realizó en el municipio de San Juan de Pasto (Nariño). Investigación que resalta la importancia de fortalecer la cultura ciudadana, que permita promover una convivencia pacífica entre sus habitantes; valorando los espacios públicos como lugares de encuentro de la ciudadanía.

2.1.2. Marco teórico y conceptual

a. Cultura ciudadana

El énfasis del proceso realizado fue la generación de autonomía de las comunidades a partir de la conciencia y reflexión, que permitió una regulación del comportamiento debido al convencimiento y conciencia de la ciudadanía de la importancia de que su comportamiento transformara la ciudad; se generó conciencia en la actuación no por el temor a la norma sino por el compromiso que logro en sus habitantes. El enfoque del proceso se plantea a continuación:

“El enfoque de cultura ciudadana parte del reconocimiento de la existencia de tres sistemas de regulación del comportamiento humano: la ley, la moral y la cultura. El enfoque propone que para cada uno de los sistemas de regulación existen al menos dos mecanismos de motivación para el cumplimiento de las distintas reglas. Un primer mecanismo de motivación es el miedo, el temor ante la reacción de los otros, de la sanción legal o de la culpa por no cumplir con los preceptos autoimpuestos; el segundo mecanismo de motivación es la respuesta voluntaria y autónoma del cumplimiento de las normas por parte de los ciudadanos”.

Como se plantea en la referencia anterior existe una visión es la que según el planteamiento explica el comportamiento de indiferencia social en las interrelaciones que se generan en el comportamiento ciudadano. Explicando el comportamiento histórico y situación socio cultural. En este sentido plantear la cultura ciudadana como perspectiva

transformadora de los cambios culturales que se requieren. Antanas Mockus Sivicas (2014) *“Los estudios sobre Cultura Ciudadana nos demuestran que los latinoamericanos tenemos una visión negativa de nuestros conciudadanos, de aquellos que comparten la nacionalidad con nosotros mismos”*. (p.7).

Según Henry Murrain (2014), plantear una agenda de cambio cultural requiere de diseñar e implementar espacios para la coordinación que promuevan procesos de transformación de los ciudadanos. Sera un espacio donde confluyen diversas expectativas para la transformación ciudadana. *“Murrain ha mostrado que existe una tendencia generalizada en varias ciudades de América Latina según la cual las personas afirman, desde un punto de vista individual, que ellos gustan de las normas mientras que simultáneamente creen que viven en contextos donde las demás personas de su ciudad no gustan tanto de las normas como ellos y por tanto presentan una tendencia a transgredirlas”*. (Murrain, 2014).

Se plantea que la cultura es un aspecto fundamental para propiciar procesos de transformación; en el caso de la cultura ciudadana procesos de transformación de comportamientos frente a una realidad social. En este sentido se requiere adelantar el diseño de planes, proyectos y programas que fortalezcan la cultura ciudadana teniendo en cuenta el referente cultural y contextual de las comunidades.

Para la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO), “la cultura permite a las personas reflexionar sobre sus propias actuaciones y comportamientos, y la relaciona de manera indirecta con el desarrollo y progreso de las regiones”. (UNESCO, 2001)

“La cultura ciudadana contiene una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público”. (Corpovisionarios, 2010. p.27)

La cultura ciudadana, se identifica como un factor importante para el desarrollo social; hace posible la incorporación de valores y normas. Según Mockus: *“La cultura ciudadana como proceso pedagógico, constituye, la ciudad como un espacio educativo y, además, como un laboratorio que transforma los rasgos de comunicación cotidiana, para disminuir la violencia, y contribuir a la edificación de bases para la cultura democrática”.* (Mockus, 2003.p. 14).

Según Franky (1998), *“la cultura ciudadana regula desde cierta complejidad, los comportamientos de los ciudadanos, puesto que establece reglas básicas que posibilitan las relaciones interpersonales y con el entorno; al igual, que con las formas de producción, circulación, reconocimiento, apropiación y recepción”.* (p.18).

b. Políticas Públicas

Para Aguilar, las Políticas son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son *“el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se conforman mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas”* (Aguilar, 2003.p.13).

Según los Autores Henry Murrian y Adriana Córdoba, participantes de la experiencia de cultura ciudadana en Bogotá; definen la política pública como: *“la implementación de una agenda pública para aportar a la solución desde los gobiernos y desde el estado a las problemáticas identificadas desde la ciudadanía, en el campo de la cultura ciudadana”*. Según el BID “El proceso de formulación de las políticas según el Banco Interamericano de Desarrollo implica una sucesión de intercambios entre actores políticos que interactúan en escenarios formales e informales.” (BID, 2006).

El ciclo de las políticas públicas comprende los diferentes momentos que se deben abordar en el proceso de formulación; se inicia con la identificación y definición de problemas, en este momento la participación de los diferentes actores es fundamental desde el enfoque participativo; según los problemas identificados se prioriza los aspectos donde la política incide y se realiza la formulación de políticas; no es suficiente con la formulación se continua con la adopción de la decisión; la implementación y finalmente la evaluación.

Según Bardach (2001) recomienda que el momento de identificación y análisis de los problemas es fundamental, se plantea que se requiere en este aspecto “evaluar la naturaleza y la extensión de los problemas que se está tratando de definir. El segundo es evaluar las características particulares de la situación concreta de la política que se pretende estudiar. El tercer propósito es evaluar las políticas.” (Bardach, 2001, p. 26).

La participación en la formulación de políticas públicas puede tener diferentes modalidades Según Nuria Cunill (1995) “la participación social en la acción estatal está condicionada, en primer lugar, por el momento o la instancia del ciclo de gestión de políticas que delimita el espacio de intervención de los actores sociales. Esto es, las estructuras participativas podrían, en principio, asumir tres modalidades distintas, según su campo de intervención refiera al momento de formulación de las políticas; al momento de la implementación o ejecución de las acciones, o a la instancia de evaluación y control de las mismas.” (Cunill,1995).

2.1.3. Marco legal

Declaratoria (UNESCO): En la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales", realizada en 1982 se plantea que cultura son “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social”. (UNESCO 1982). Esta definición nos lleva a considerar la cultura como el elemento diferenciador en las comunidades, que determina la identidad.

Declaración Universal de Derechos Humanos: La declaración Universal de los derechos humanos en los artículos 27 y 13, 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Pone de manifiesto que todas las personas tenemos derecho a participar en el marco del respeto de la dimensión cultural y social de los pueblos “Toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”.

Ley 75 de 1968: *“reconoce el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural y dispone la obligación del Estado de adoptar medidas para asegurar el pleno ejercicio de este derecho, entre ellas, medidas dirigidas a la conservación, desarrollo y difusión de la cultura”.* (Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales)

Ley 12 de 1991: “Señala la obligación del Estado de respetarán y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística, y de propiciar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. (Ley 12 de 1991).

Sentencia C-224 de 2016: Definió en términos generales la cultura como: “el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Sentencia C-224 de 2016).

Ley 397 de 1997: “Por la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomento y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de Cultura y se trasladan algunas dependencias”. “El Estado al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y psíquicamente, de la tercera edad, la infancia y juventud ya los sectores sociales más necesitados”.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Artículo 1o. Objeto de la ley. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Artículo 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines”. (Ley 115 de 1994).

Código de Convivencia Ciudadana: “Entre los objetivos que persigue el Código Nacional de Policía y Convivencia están: Propiciar en la comunidad comportamientos que favorezcan la convivencia en el espacio público, áreas comunes, lugares abiertos al público o que siendo privados trasciendan a lo público. Promover el respeto, el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los deberes y los derechos correlativos de la personalidad humana. Promover el uso de mecanismos alternativos, o comunitarios, para la conciliación y solución pacífica de desacuerdos entre particulares”. (Código de Convivencia Ciudadana).

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta el planteamiento del problema investigativo y la formulación de los respectivos objetivos de investigación, se realiza el diseño como el desarrollo de la estrategia que aproxima a la búsqueda de información como plantea Altuve y Rivas (1998) donde se menciona que el diseño de una investigación, “es una estrategia general que adopta el investigador como forma de abordar un problema determinado, que permite identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio” (p. 231).

El diseño de la investigación permitió plantear un plan de acción y determinar un cronograma de trabajo para el alcance de los objetivos propuestos. Se estructuró las fases de trabajo que fueron ruta importante para el avance del proyecto de investigación propuesto.

Una investigación con enfoque investigativo mixto y con un carácter descriptivo. A tal efecto, Danhke (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003), señala que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 117).

Para Tamayo (1998) la investigación descriptiva: “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o como una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales es de presentarnos una interpretación correcta”. (p. 54).

Se adelantaron las siguientes fases de trabajo: una primera fase que fue la búsqueda de información secundaria; estudios relacionados con el tema de cultura ciudadana y políticas públicas, antecedentes de investigaciones y artículos académicos que permitieron la fundamentación teórica y metodológica.

Con el fin de estructurar un marco teórico que permita fundamentar la investigación planteada. Fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas, recopilar, agrupar y organizar adecuadamente la información también se realizó el análisis de diferentes experiencias como el caso de corpovisionarios.

Una segunda fase desarrollada fue el diseño de instrumentos de recolección de la información como la encuesta para lo cual se identificaron las principales variables de análisis y el diseño de preguntas relacionadas con las variables propuestas. Se diseñó la entrevista semiestructurada la que se aplicó a líderes del municipio, con el propósito de conocer su opinión frente a la problemática de cultura ciudadana en el municipio.

La tercera fase de trabajo investigativo fue el trabajo de campo desarrollado que consistió en la aplicación de encuestas y entrevistas semiestructuradas para la recolección de información, se identificó los líderes teniendo en cuenta los siguientes criterios: líderes de organizaciones sociales, líderes de juntas de acción comunal, jóvenes, representantes de entidades publico privadas a quienes se les aplico la encuesta.

La cuarta fase fue el análisis de la información a partir de los datos recolectados, análisis estadístico. Posteriormente, se procedió a la elaboración de conclusiones, las cuales pueden ser punto de partida para futuras investigaciones que guarden relación con el tema. En esta fase se han propuesto posibles líneas futuras de investigación para vincular al profesorado de educación física al mundo de la informática y la telemática. Una vez analizados los datos se obtuvieron los resultados y se procedió a elaborar las conclusiones y recomendaciones

Además, se menciona la metodología desarrollada por corpovisionarios por ser la fuente de referencia del presente estudio, la cual permitió comprender el planteamiento conceptual y metodológico relacionado con el tema de cultura ciudadana.

2. 1. Metodología corpovisionarios

Corpovisionarios es un “centro de pensamiento y acción que desde 2000 investiga y asesora entidades públicas y privadas, y diseña e implementa acciones para lograr el cambio voluntario de comportamientos individuales y colectivos relevantes para la convivencia”. (Corpovisionarios 2006). Quienes a partir de sus propósitos han realizado procesos de investigación, implementación de proyectos de cultura ciudadana, han asesorado

experiencias a nivel de Colombia y Latinoamérica. Han construido estrategias pedagógicas y desarrollo de procesos de formación por medio de diplomados, cursos, seminarios y talleres con las comunidades con el propósito de construir capacidades locales para la implementación de propuestas relacionadas con la cultura ciudadana y el cambio de comportamientos.

Corpovisionarios para desarrollar su propuesta sobre cultura ciudadana fundamenta su acción desde un enfoque de autorregulación como se manifiesta en el siguiente texto: “En lugar de concentrarse en el incremento del control y el castigo, el enfoque de Cultura Ciudadana apuesta por la formación de ciudadanos con disposición y capacidad de autorregularse, así como con disposición y capacidad de regular a otras personas y ser regulados por otras personas de forma pacífica”. (Corpovisionarios 2006).

El objetivo de la propuesta es el planteamiento de una visión positiva con el propósito de fortalecer la convivencia, la tolerancia y el respeto de la ciudadanía “una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público”. (Corpovisionarios 2006).

Para corpovisionarios la cultura ciudadana tiene estrecha relación con la política pública, en su planteamiento la cultura ciudadana es un camino para fortalecer la convivencia y la cultura de paz; sostenible desde la formulación de la política pública considerada

importante para garantizar su sostenibilidad. *“La Cultura Ciudadana es una innovación de política pública **creada** por el filósofo y exalcalde de Bogotá Antanas Mockus, que reconoce el papel preponderante de la cultura para resolver desafíos de la sociedad. Desde esta perspectiva, la **solución** de muchos de los problemas que enfrenta un gobierno no depende exclusivamente de la implementación de reglas formales (leyes) o ajustes institucionales. Por el contrario, se considera necesario involucrar en muchos frentes la cooperación de la ciudadanía para la modificación de hábitos y comportamientos problemáticos” (Antanas Mockus)*

RUTA DE TRABAJO	PROPOSITO	ACTIVIDADES
Revisión teórica	Búsqueda de información secundaria respecto al tema de estudio.	Consulta de fuentes bibliográficas
Elaboración de instrumento	Criterios de organización de los datos que se necesitan para la investigación	Elaboración de la encuesta Valoración de la encuesta Diseño final de la encuesta
Aplicación de instrumento	Acercarse a la realidad a través de la recolección de datos	Aplicar la encuesta
Análisis de datos	Agrupar resultados de acuerdo con los objetivos	
Redacción de conclusiones y elaboración del informe	Extraer resultados de investigación	Elaboración del informe final

Fuente: Esta investigación 2022

OBJETIVOS	CATEGORIAS	PREGUNTAS
Diagnosticar la situación de cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.	Diagnosticar	1. Edad 2. Genero 3. Zona donde vive 4. Nivel educativo 5. Tiempo de vivienda en el municipio 6. Cuáles son los principales problemas
Diseñar estrategias que transformen los comportamientos ciudadanos y promuevan la apropiación y participación ciudadana.	estrategias que transformen los comportamientos ciudadanos	1. Qué es la cultura ciudadana 2. Importancia de la cultura ciudadana 3. Acciones de las Instituciones por la cultura ciudadana 4. Que estrategias que transformen los comportamientos ciudadanos
Identificar lineamientos para la formulación de la política pública sobre cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.	lineamientos para la formulación de la política pública.	1. Política pública sobre cultura ciudadana

Fuente: Esta investigación 2022

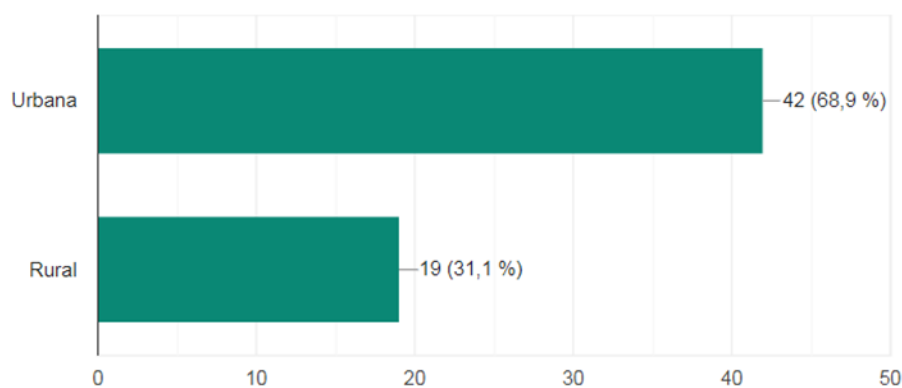
RESULTADOS INVESTIGATIVOS

DIAGNÒSTICO DE CULTURA CIUDADANA

Para la identificación de los problemas referidos a la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego Nariño se aplicó una encuesta por medio de la cual se logró identificar la situación existente en el municipio

Población participante en la recolección de información: De las personas encuestadas el 68,9 % pertenece al sector urbano del municipio de Samaniego, corresponden a participantes e organizaciones sociales, 31,1 % pertenecen al sector rural.

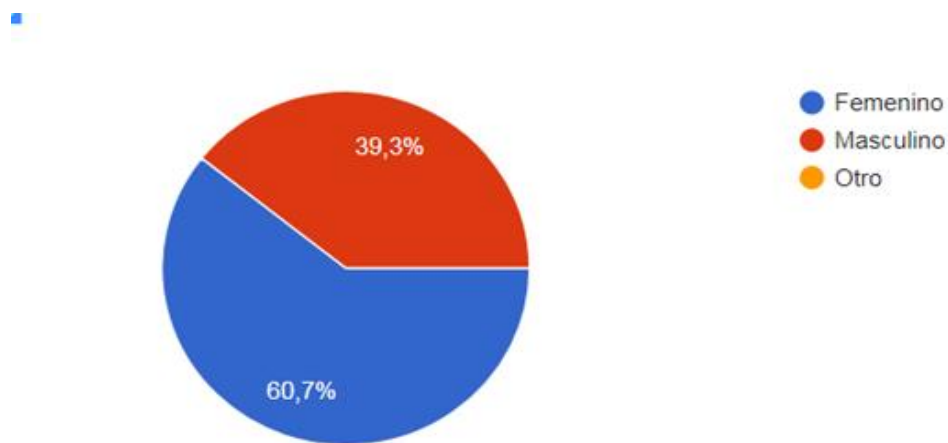
Gráfico 1. Composición de la población participante 2022



Fuente: esta investigación 2022

Según la participación el 39 % corresponden al género masculino y el 60,7 % al género femenino como se observa en la gráfica correspondiente.

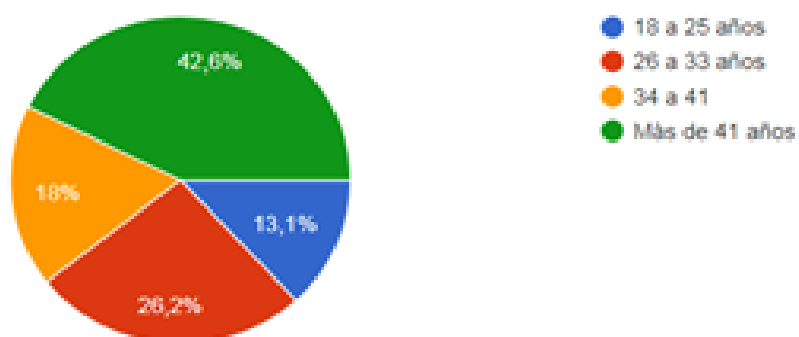
Gráfico 2. Genero de los participantes



Fuente: Esta investigación 2022

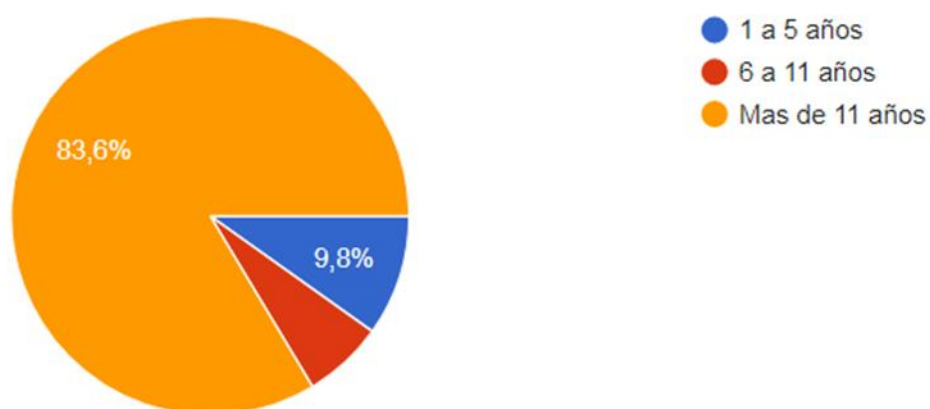
Las edades correspondientes a la población encuestada fueron el 42, 6 % correspondió a más de 41 años y el 13,1 % a jóvenes. El contraste entre la visión de los jóvenes y los adultos es importante ya que los jóvenes plantean estrategias desde su perspectiva e interés.

Gráfico 3. Edad de los participantes



Fuente: esta investigación 2022.

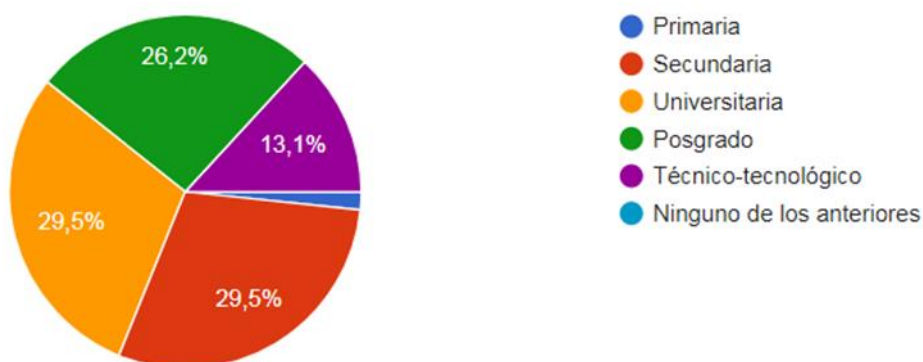
Gráfico 4. Tiempo de vivienda en el municipio



Fuente: esta investigación 2022

El tiempo de permanencia en el municipio de Samaniego es más de 11 años corresponde al 83,6 % de la población participante de la investigación y de 1 a 5 años el 9,8 % de la población participante. El nivel educativo corresponde al 29,5 % nivel secundario y 13,1 % población con un nivel técnico profesional.

Gráfico 5. Nivel educativo

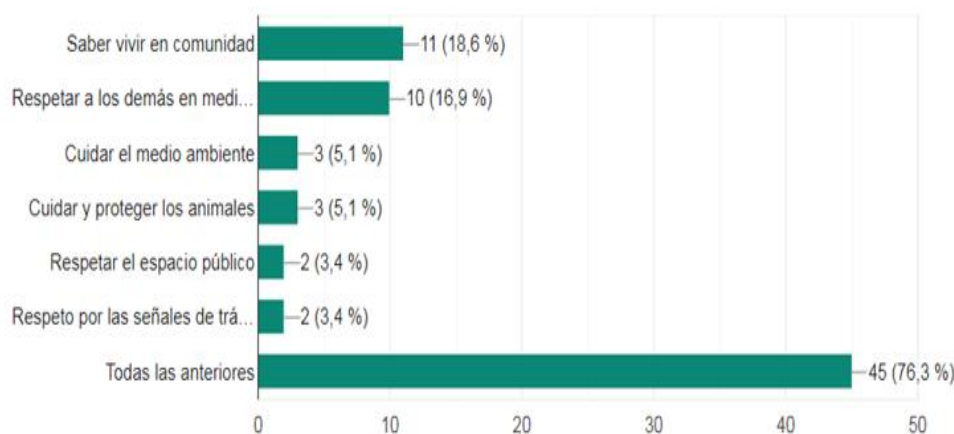


Fuente: esta investigación 2022

El nivel educativo de los participantes es 29,5 % secundaria 13,1 técnico y tecnológico y el 29,5 % universitario, las personas participantes pertenecen a líderes sociales del municipio de Samaniego, docentes y funcionarios de la administración municipal, así como jóvenes que participan en procesos sociales.

Frente a la pregunta que es la cultura ciudadana las personas respondieron que la cultura ciudadana es “saber vivir en comunidad” teniendo en cuenta que esta definición permite evidenciar que el aspecto más importante es el interrelacionamiento de las personas; de igual manera el 18,6 % manifestaron que la cultura ciudadana tiene relación con el respeto hacia el medio ambiente y los seres humanos. El 16,9%. Manifestaron que tiene relación con el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos que permite vivir de manera armónica en comunidad.

Gráfico 6. Qué es la cultura ciudadana para la comunidad

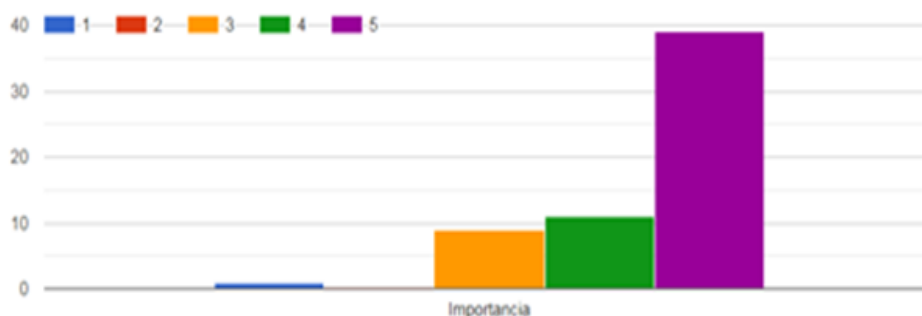


Fuente: esta investigación 2022

En los conceptos expresados por la comunidad se evidencia la importancia de la cultura ciudadana relacionada con un mejor vivir en comunidad y pretende mejorar la calidad de vida, desde la conciencia y compromiso de aportar al cumplimiento de normas de

convivencia que permita aprender a resolver pacíficamente conflictos apoyándose en una visión compartida de desarrollo. Como plantea Mokus en el enfoque propuesto por corprovisionarios sobre cultura ciudadana, teniendo en cuenta que la cultura ciudadana contribuye al bienestar de la comunidad, como lo expresa Mokus: *“El conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”*¹ (Mockus, Antanas. Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” 1994 – 1997. Alcaldía de Bogotá)

Gráfico 7. Importancia de la cultura ciudadana



Fuente: esta investigación 2022

Para las personas que participaron en la investigación la cultura ciudadana es de alto nivel de importancia en el municipio de Samaniego, porque permite mejorar las relaciones y

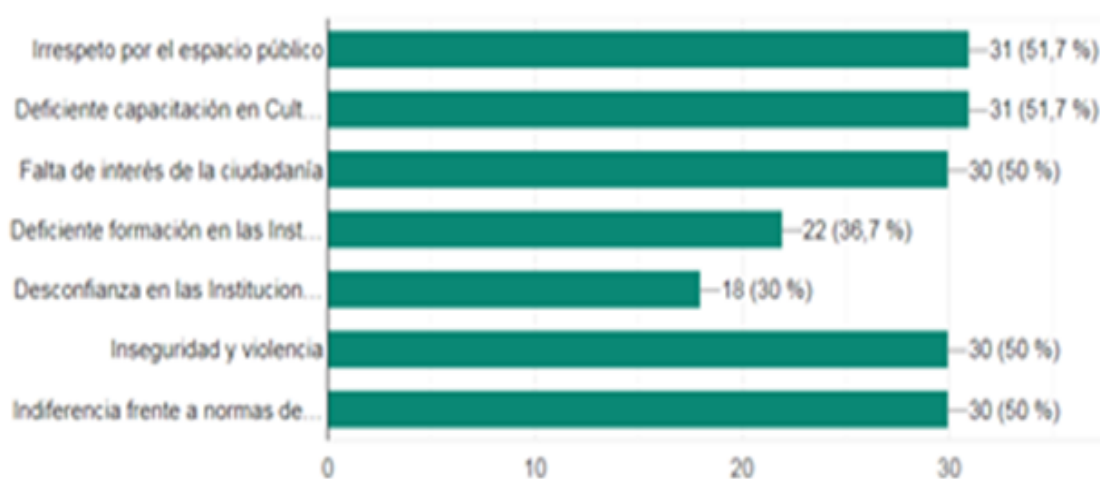
¹ Mockus, Antanas. Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” 1994 – 1997. Alcaldía de Bogotá.

promover una sana convivencia. Consideran que es importante fortalecer la cultura ciudadana a partir de diferentes procesos de concientización, comunicación, formación y acción interinstitucional, que permita la transformación de los comportamientos, así como fortalecer los valores y principios a fin de se propenda por una convivencia pacífica y armoniosa.

Es importante porque la comunidad se siente inconforme con las situaciones de inseguridad, contaminación auditiva, desorganización del tráfico vehicular, contaminación por residuos sólidos y diversos problemas que brindan una imagen negativa del municipio de Samaniego. Esperan que las entidades se articulen y actúen por la transformación de las condiciones que existen en la actualidad.

4.2.2. Problemática en cultura ciudadana

Gráfico 8. Problemas de cultura ciudadana



Fuente: esta investigación 2022

La población encuestada identifica que una situación que dificulta la solución de la problemática es la desarticulación interinstitucional, cada una de las instituciones desarrolla proceso aislados, los cuales no permiten que ocasione los impactos esperados ni las transformaciones de los comportamientos.

La falta de procesos comunicativos, campañas de cultura ciudadana que contribuyan el cambio de comportamientos. No contar con espacios públicos adecuados para la convivencia ciudadana, esta falta de espacios para la recreación influye en la percepción de los habitantes y los que existen se encuentran en mal estado o descuido, no hay información suficiente dirigida a la comunidad, procesos de pedagogía e información fuera de las aulas y dentro de ellas sobre cultura ciudadana, convivencia y paz.

El problema de seguridad y deficientes niveles de convivencia ciudadana debido a la intolerancia de la comunidad, ocasionando conflictos y violencia. El manejo inadecuado de residuos, que afectan el espacio público, considerados componentes importantes en la cultura ciudadana que incide directamente en el bienestar de la población.

Fotografía 1. Problema Manejo de residuos solidos



Fuente: Esta investigación 2022

Fotografía 2. Movilización comunitaria



Fuente: Esta investigación 2022

Fotografía 3. Congestión vehicular



Fuente: Esta investigación 2022

Fotografía 4. Movilización social



Fuente: Esta investigación 2022

4.2.3. Resultados de diagnóstico realizado

Teniendo en cuenta la información resultado del trabajo de campo se identificó que en el municipio de Samaniego la comunidad percibe que existe una problemática común frente a los bajos niveles de cultura ciudadana existente como se describe en la tabla siguiente

Manejo inadecuado de residuos sólidos: Existe una inadecuada disposición de los residuos sólidos que tiene como causa la deficiente recolección por parte de la administración municipal en cuanto a horarios rutas de recolección, así como la falta de información y formación a la comunidad sobre la cultura del reciclaje. Este problema trae como consecuencia la disposición de los residuos en sitios públicos ocasionado mala imagen del municipio.

Deterioro de los Espacios Públicos: El municipio cuenta con infraestructura para la recreación, el deporte la cual se encuentra en mal estado, existe deficiente mantenimiento por parte de la administración municipal. Pero la comunidad tampoco contribuye a valorar y cuidar los espacios, existe una falta de concientización sobre la importancia de estos espacios para la calidad de vida y el sano esparcimiento. En este sentido se considera que falta fortalecer la cultura ciudadana que genere apropiación frente al cuidado y preservación de los mismos.

Deficiente cultura ciudadana en la población: Las personas opinan que en el municipio existe una deficiente concientización a la comunidad sobre la importancia de la cultura

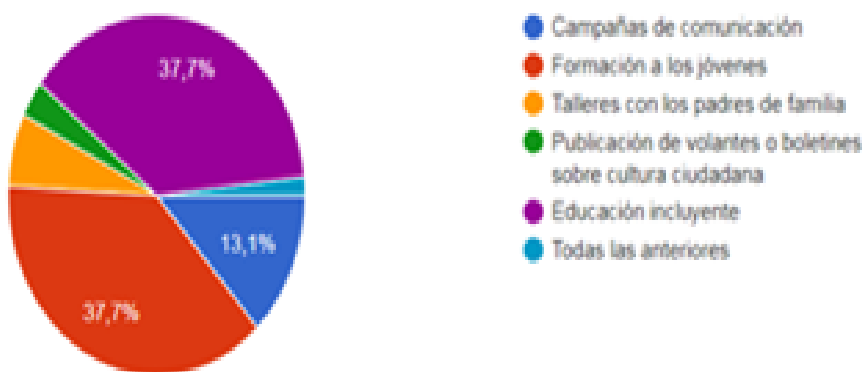
ciudadana, no se desarrollan labores de formación y comunicación encaminadas a generar apropiación de la comunidad para que exista cambio de comportamientos y se avance hacia una convivencia armónica y disminución de conflictos sociales.

Tabla 1. Problemas de cultura ciudadana en el municipio

CATEGORIAS	PROBLEMÁTICA	EVIDENCIAS COMUNIDAD
Ambiental	Manejo inadecuado de residuos sólidos.	“Si tuviésemos esa cultura de no incomodar con los malos olores de las basuras a los vecinos, esperaríamos sacarlas cuando el recolector pase”. Se genera muchas basuras sin control
Espacio Público	Deficientes condiciones del espacio público	Hay muchos perros que se ensucian por donde pueden. Y no se cuida lo público Respetar las normas de tránsito
Capacitación en cultura ciudadana	Deficiente capacitación en cultura ciudadana	No existe cultura ciudadana porque no respetamos los espacios de nuestras comunidades y falta mucho practicar valores personales y sociales
Bajos niveles de apropiación de la comunidad	Indiferencia frente a las normas.	Porque no saben vivir en comunidad, irrespetan el espacio público, el medio ambiente, a las personas, no saben aceptar las diferencias
Relacionamiento institucional	Desconfianza en la institucionalidad	Por qué no se respeta las normas y tampoco hay suficiente formación en la comunidad respecto a este tema Desconfianza en las instituciones.
Inseguridad y Violencia		No hay tolerancia, no nos preocupa el otro

Fuente: esta investigación 2022

Gráfico 9. Acciones de las Instituciones por la cultura ciudadana



Fuente: esta investigación 2022

Se plantea diversas acciones que deben promoverse para fortalecer la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego Nariño. Entendiendo que la cultura ciudadana significa cuidar de lo público, de lo que es de todos se propone realizar campañas de comunicación para concientizar a la comunidad del cuidado y protección del medio ambiente, de los espacios públicos y del bienestar de la comunidad. El 37, 7 % manifiestan que los procesos de formación son importantes para la transformación cultural, 37, 7 % que hay que involucrar a los jóvenes.

De igual manera se plantea que hay que involucrar a la familia desde una perspectiva de educación incluyente. El cuidado de lo público constituye uno de los comportamientos más importantes en la cultura ciudadana. Desarrollar procesos de formación con los jóvenes y

padres de familia que permita que el proceso sea más sostenible con el tiempo; ya que estaría sembrando la semilla de la cultura ciudadana.

Gráfico 10. Estrategias de cultura ciudadana



Fuente: esta investigación 2022

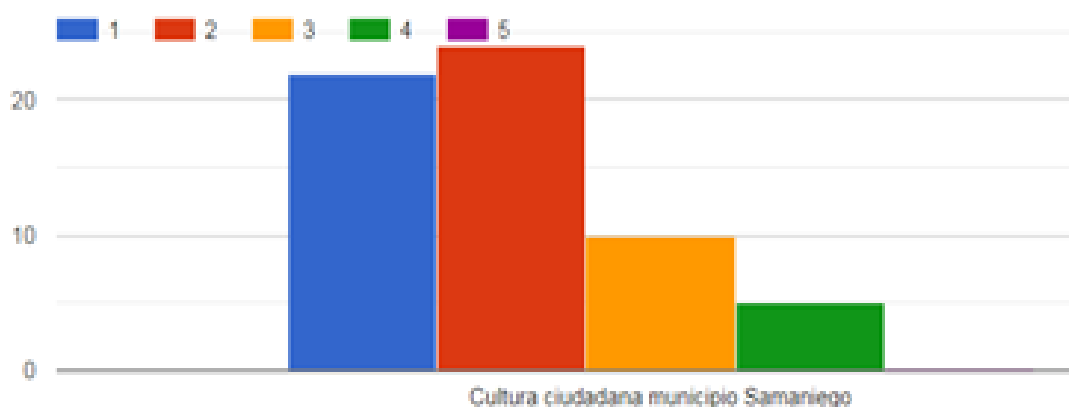
4.2.4. Estrategias de cultura ciudadana

Cuando se realiza la pregunta sobre que estrategias consideran importantes para implementar la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego las personas manifiestan que: es necesario desarrollar acciones estratégicas que contribuyan a transformar los comportamientos de las comunidades.

Consideran que no existe suficiente información por parte de las entidades publico privadas sobre la cultura ciudadana. Que en la formulación de los planes de desarrollo se plantea, pero no se desarrollan en la práctica no se ha implementado un proceso articulado y decidido para que contribuya de manera significativa al cambio de comportamiento.

Las estrategias que plantea la comunidad entrevistada tienen relación con: desarrollar procesos de formación ciudadana iniciando desde la edad escolar, de igual manera manifiestan que es necesario fortalecer la organización y promover la participación ciudadana, desarrollar acciones coordinadas de las diferentes instituciones, cuidado y mejoramiento del espacio público y la acción urgente sobre la organización del tránsito vehicular.

Gráfico 11. Cultura ciudadana – hay cultura ciudadana



Fuente: esta investigación 2022

Cuando se pregunta si consideran que en el municipio de Samaniego existe cultura ciudadana los líderes comentan que el municipio de Samaniego se destaca por valores musicales, tales como el encuentro de bandas que se realiza donde asisten diferentes participantes del departamento. Pero que es necesario fortalecer la cultura ciudadana y promover la apropiación por el espacio público, “ser más ordenados y aseados” manejar de manera adecuada los residuos sólidos lo que permitiría mejorar la imagen del municipio.

“En cierta parte si existe cultura ciudadana en nuestro municipio, pero nos falta mejorar muchos aspectos para lograr tener una correcta cultura ciudadana, cómo por ejemplo ser, ser más ordenados y aseados con los desechos de basura para tener un mejor orden y aseo en nuestras calles, al tener mascotas ser más responsables con su cuidado y aseo en especial cuando los sacan a pasear y no recogen sus desechos”. (Entrevista 1. líder de la comunidad).

Las personas entrevistadas manifiestan que: *“El Samanieguense por tradición es una persona educada, con valores y principios humanos, nuestro municipio nos permitió tener docentes excelentes, todo esto se demuestra con una actividad cultural como el concurso de Bandas”.*

(Entrevista 1. líder de la comunidad). *“Si hay cultura ciudadana porque las personas cuando se unen por causas logran muchas cosas altruistas, pero falta mucho para*

mejorarla”. “Porque no saben vivir en comunidad, irrespetan el espacio público, el medio ambiente, a las personas, no saben aceptar las diferencias”. (Entrevista 1. líder de la comunidad).

La cultura ciudadana está relacionada con las costumbres, reglas y actitudes de la ciudadanía desde el marco de sus valores y principios frente a la apropiación de su territorio, se destacada desde esta perspectiva el sentido de apropiación; este concepto está relacionado con el enfoque más (descriptivo). Está relacionada además con el concepto de cumplimiento de la normatividad leyes que imponen el comportamiento (normativa), pero desde la perspectiva de la política pública se relaciona con el bienestar de la comunidad por medio de los comportamientos de la ciudadanía (Derechos política pública).

4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA CIUDADANA

Uno de los objetivos propuestos en la investigación fue identificar los principales lineamientos para la formulación de la política pública de cultura ciudadana en el municipio de Samaniego (Nariño). Teniendo en cuenta la información recolectada del diagnóstico y la lectura de las experiencias en política pública, realizamos la aproximación a la definición de los aspectos a tener en cuenta.

La política pública se define como el conjunto de acciones estratégicas que se adopta desde la institucionalidad, para la solución de un problema crítico que enfrenta la comunidad. Esta política pública debe ser formulada con una amplia participación de la comunidad y las organizaciones sociales, actores estratégicos del municipio que permita generar apropiación y sentido de pertenencia para acompañar la formulación y el seguimiento para su implementación.

La política pública se considera que es un derecho de la ciudadanía para afectar la situación problemática y garantizar la acción del estado en el marco de los derechos de sus habitantes, como se menciona en la conferencia de la UNESCO en 1982: “La formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana “se orienta dentro del marco los derechos culturales, entendidos desde su dimensión adjetiva y no sustantiva, es decir lo cultural como eje que

atraviesa la vida social y las relaciones que se tejen en esa dimensión humana”. (UNESCO, 1982). Una política pública es un proceso “participativo” por el medio del cual se buscan establecer acciones o estrategias, que permiten solucionar un problema público

Para que la política pública no se quede solo en su formulación, es importante determinar, un Plan de Acción que vincule en su implementación a las diferentes instituciones comprometidas en la solución; esta agenda de trabajo interinstitucional debe ser una herramienta importante para el seguimiento que debe realizar la comunidad y los actores sociales e institucionales responsables por esto se considera importante la participación de las comunidades en todo el proceso de la política pública.

La política pública debe partir de la identificación de los problemas en este caso con relación a la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego, que genere alternativas de solución que no se inscriba aspiraciones políticas, sino a un modo de pensar el problema público, desde el campo de la cultura ciudadana, por encima de los períodos políticos, más allá del desempeño del alcalde de turno; como un propósito colectivo de transformar el municipio.

Para la formulación de la política pública debe existir una identificación de las acciones que se realizan desde la institucionalidad, encaminadas a la solución de la problemática creando la posibilidad de articularse en la implementación de un Plan de acción propuesto o agenda pública.

Uno de los lineamientos importantes es que se debe procurar realizar acuerdos interinstitucionales que garantice la gestión para la transformación de comportamientos. La política pública debe tener en cuenta los aspectos identificados en el presente diagnóstico: inseguridad, movilidad, deficiencia en el mantenimiento y conservación de espacios públicos, manejo integral de residuos sólidos, conflictos sociales y violencia, débil confianza en las instituciones.

La política pública debe facilitar instrumentos y herramientas que permitan gestionar iniciativas de transformación de comportamientos ciudadanos. Para que las acciones en logren un mayor impacto y mejorar la convivencia ciudadana.

Para que sea posible la formulación de la política pública en el municipio de Samaniego se requiere disponibilidad presupuestal por parte de las administraciones municipales ya que de ello depende la sostenibilidad de la Política Pública de Cultura Ciudadana.

Recursos públicos destinados al conjunto de proyectos que se formule con participación de las comunidades. Debe promover mecanismos de articulación con fuentes de financiación que sean aportados a nivel nacional, regional y local. Diseñar de esta manera la política pública implica “Pensar la ciudad como espacio público que representa el mundo urbano

común entre diferentes y condensa la complejidad social impulsada por los nuevos procesos locales y globales” (Kuri, 2007).

5. Estrategias

5.1 Estrategia 1. Genera alianzas estratégicas interinstitucionales

La estrategia consiste en la convocatoria a un trabajo colectivo de los diferentes actores interinstitucionales que existen en el municipio de Samaniego para poder lograr resolver los problemas identificados un trabajo conjunto bajo la perspectiva de un objetivo común. Que articule la acción institucional para el trabajo conjunto por la cultura ciudadana y la transformación de comportamientos inapropiados de la ciudadanía. Es necesario fortalecer lo que existe y generar alianzas entre las instancias, así como hacer partícipes a las comunidades líderes comunitarios y organizaciones sociales, la movilización y los procesos de cambio cultural.

La articulación y las alianzas interinstitucionales permitirán la optimización de los recursos públicos y privados uniendo acciones en torno a un propósito común; lo cual permite fortalecer un trabajo conjunto entre: entidades públicas, entidades privadas, organizaciones sociales, instituciones educativas y demás entes gubernamentales y no gubernamentales para que la acción sea de impacto social y procure la transformación de los comportamientos.

5. 2. Estrategia 2. Empoderamiento ciudadano

Esta estrategia hace referencia a desarrollar procesos de apropiación de la ciudadanía “empoderamiento ciudadano” referido a generar compromiso social más allá de la legalidad del cumplimiento de la ley. Lo cual permitirá que la implementación de los diferentes procesos se eficaz si no existen ciudadanos comprometidos. Generar procesos de confianza y credibilidad en los procesos sociales e institucionales que se desarrollen va a contribuir a disminuir las brechas negativas de percepción sobre el municipio de Samaniego.

5.3 Estrategia 3. Formación ciudadana

Se propone en esta estrategia el desarrollo de procesos de formación en cultura ciudadana y política pública; se resalta esta estrategia porque es la permite la transformación de los comportamientos ciudadanos. En esta estrategia se propone la vinculación de las instituciones educativas, las diferentes dependencias de la administración municipal para el desarrollo de formación y capacitación de líderes, organizaciones sociales, juntas de acción comunal y demás organizaciones sociales.

Para Sánchez, *"la formación ciudadana constituye el medio para que los sujetos conozcan y se apropien de los mecanismos que hasta hoy permiten el ejercicio democrático; la organización para la participación facilita a los actores incidir con mayor fuerza en los asuntos públicos y que conozcan los mecanismos que permiten el ejercicio político"* (Sánchez et al, 2010:155), *"el ciudadano debe ser formado como sujeto para que gane conciencia al momento de actuar en escenarios públicos, conozca sus derechos y deberes*

como ser social y asuma una postura crítica y responsable frente al tipo de desarrollo que anhela". (Sánchez et al, 2010:156). y reconoce la formación ciudadana como una estrategia innovadora base para hacer real la participación ciudadana soporte de la planeación para el desarrollo territorial

La estrategia de formación está relacionada con el fortalecimiento del sentido de pertenencia que genere respeto por el espacio público, la estrategia consiste en el diseño e implementación de procesos de formación, estrategias pedagógicas que fortalezcan el sentido de pertenencia y la sanción social frente a las infracciones que se comenta. Además, en el municipio existe contaminación auditiva el ruido de los vehículos y el desorden en el tráfico no permiten el paso de transeúntes ocasionando caos en el municipio de igual manera el desorden de las ventas ambulantes

Tabla 2. Ejes estructurales

Ejes estratégicos	Acciones
Movilidad segura	Implementar estrategias de mejoramiento del tráfico vehicular. Organización del tránsito municipal
Convivencia y espacio público	Promover la apropiación y el uso adecuado del espacio público Sensibilizar y movilizar a la comunidad; la construcción colectiva de acuerdos y práctica de comportamientos que generan confianza.
Transformación cultural	Encuentros ciudadanos por medio de experiencias artísticas y sociales que involucran directamente a la ciudadanía. Teniendo el arte y la cultura como estrategia se sirve de diferentes lenguajes artísticos:
Sostenibilidad y medio ambiente	Promover el cuidado del medio ambiente.
Comunicación Pública	Difundir mensajes sobre cultura ciudadana para que sean replicados por la ciudadanía, personas vinculadas a entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, e instituciones educativas. Los medios de comunicación son una estrategia que aporta a la cultura ciudadana: campañas por medio de redes sociales, para el efectivo uso ciudadano del bien público.

Fuente: esta investigación 2022

6. Conclusiones

La cultura ciudadana permite mejorar el cuidado del entorno del municipio de Samaniego Nariño, para ello se requiere implementar estrategias que transformen el comportamiento ciudadano y promuevan de igual manera una convivencia pacífica disminuyendo los factores de la violencia ciudadana y fomentando el respeto, la tolerancia y la convivencia armónica.

En la investigación se identificó que la comunidad del municipio de Samaniego (Nariño) no ha sido atendida en cuanto a la generación de capacidades para aplicar en sus acciones cotidianas el compromiso con la cultura ciudadana. Los niños y jóvenes no se tienen en cuenta para el desarrollo de procesos de formación en este tema, aspecto que se considera relevante debido a la labor que realizan las Instituciones Educativas se considera un espacio importante para formar a los jóvenes y niños desde el inicio en el respeto y promoción de la cultura ciudadana.

La problemática sobre el manejo inadecuado de los residuos sólidos se manifiesta como uno de los aspectos más sentidos por las comunidades. Se evidencia en los espacios públicos del municipio, situación que requiere atención de la alcaldía municipal pero también del compromiso ciudadano. La comunidades y organizaciones sociales mencionan en la información recolectada en la investigación que no han existido procesos de capacitación continuos que generen conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el

comportamiento ciudadano. La alianza de la institucionalidad y las comunidades mejorará la imagen del municipio con respecto a los sitios de disposición final de residuos.

En el municipio no existe una política pública en cultura ciudadana que atienda las necesidades y problemas existentes que se afecte de manera real los problemas que se relacionan con el desconocimiento y débil cultura ciudadana que se expresa en el comportamiento de la comunidad.

Se puede identificar en los testimonios y encuestas realizadas en la presente investigación que cultura ciudadana, requiere ser fortalecida, desde lo cotidiano ya que existe desconocimiento y deficiente sentido de pertenencia hacia lo público. Un llamado a la institucionalidad para trabajar de manera articulada en la implementación de estrategias que promuevan el cambio de comportamientos ciudadanos.

7. Recomendaciones

Una de las recomendaciones de la investigación es que las administraciones municipales deberían contemplar en sus planes de acción la implementación de estrategias articuladas a programas de cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.

Así como implementar estrategias en las Instituciones Educativas mediante la creación de una cátedra referida a la cultura ciudadana o involucrar contenidos específicos en la cátedra de ciudadanía para implementarse en el municipio de Samaniego lo cual contribuiría a transformar los comportamientos ciudadanos.

Diseño de la política pública de cultura ciudadana con una amplia participación de los diferentes sectores sociales, organizaciones comunitarias, actores institucionales y entidades presentes en el municipio que garantice el seguimiento a la implementación y la apropiación del proceso.

ANEXOS

Universidad de Nariño
CEILAT
Maestría en Gerencia Social

ENCUESTA: CULTURA CIUDADANA

Solicitamos su colaboración para diligenciar la presente encuesta sobre “Cultura ciudadana en el municipio de Samaniego”. Con el propósito de desarrollar un proyecto de investigación en la Universidad de Nariño CEILAT en la Maestría de Gerencia Social. La información será confidencial y con fines investigativos (Aseguramos confidencialidad). Muchas gracias.

I. Aspectos socio demográficos

1.1. En qué zona vive en el municipio de Samaniego

- a. Zona urbana
- b. Zona rural

1.2. Género

- a. Masculino
- b. Femenino
- c. Otro

1.3. Edad

- 18 – 25 años
- 26 – 33 años
- 34- 41 años
- Más de 41 años

1.4. ¿Hace cuánto tiempo vive en el municipio de Samaniego?

- a. 1 a 5 años
- b. 6 a 11 años
- c. Mas de 11 años
- d. Otro cuál

1.5. Cuál es su nivel educativo

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Universitaria
- d. Posgrado
- e. Técnico
- f. Tecnológico
- g. Ninguno de los anteriores

1.6. Estado civil

- a. Casado
- b. Separado
- c. Unión Libre
- d. Otro cual

1.7. Cuál es su situación laboral en el momento

- a. Estudiante
- b. Ama de casa
- c. Empleado público
- d. Trabajador independiente
- e. Jubilado
- f. Desempleado
- g. Otro cual

II. CULTURA CIUDADANA

2.1. Que es para usted a cultura ciudadana

- a. Saber vivir en comunidad
- b. Respetar a los demás en medio de la diferencia
- c. Cuidar el medio ambiente
- d. Cuidar y proteger los animales
- e. Respetar el espacio publico
- f. Respetar las señales de transito
- g. Otra cuál

2.2. En un nivel de 1 a 5 que tan importante es a cultura ciudadana

Importancia 1 a 5

2.3. Cree usted que en Samaniego hay cultura ciudadana

- a. Si

- b. No
- c. Explique su respuesta

2.4. Que hace falta para mejorar la cultura ciudadana en Samaniego

- a. Formación a la comunidad
- b. Campañas comunicativas
- c. Conformación de un comité de cultura ciudadana
- d. Política pública
- e. Otra cual

2.5. Quien tiene responsabilidad para que exista cultura ciudadana

- a. Alcaldía municipal
- b. Jóvenes
- c. Adultos
- d. Instituciones educativas
- e. Iglesia
- f. Todos los anteriores

2.6. Cuáles son los principales problemas en cultura ciudadana

- a. Irrespeto por el espacio público
- b. Deficiente capacitación en cultura ciudadana
- c. Falta de interés de la ciudadanía
- d. Deficiente formación en las Instituciones educativas
- e. Desconfianza en las instituciones publicas
- f. Inseguridad y violencia
- g. Indiferencia frente a las normas de convivencia

2.7. Ha recibido capacitación en cultura ciudadana

- a. Si
- b. No

2.8. Le gustaría recibir capacitación en cultura ciudadana

- a. Si
- b. No

2.9. Que sugiere para mejorar la cultura ciudadana

- a. Vinculación de los jóvenes a los programas
- b. Formación en cultura ciudadana
- c. Creación de la secretaria de transito
- d. Creación de política pública ciudadana
- e. Conformación del comité de cultura ciudadana

- f. Otro cual

3.0 Qué estrategias se debe realizar para promover la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego

- a. Educación ciudadana
- b. Organización y participación
- c. Responsabilidad de la institucionalidad
- d. Cuidado y mejoramiento del espacio publico
- e. Otra cual

Universidad de Nariño
CEILAT
Maestría en Gerencia Social

ENTREVISTA: CULTURA CIUDADANA

Solicitamos su colaboración para diligenciar la presente entrevista sobre “Cultura ciudadana en el municipio de Samaniego. Con el propósito de desarrollar un proyecto de investigación en la Universidad de Nariño CEILAT en la Maestría de Gerencia Social. La información será confidencial y con fines investigativos (Aseguramos confidencialidad). Muchas gracias.

1. Qué es para usted la cultura ciudadana
2. Cree usted que en Samaniego hay cultura ciudadana
3. Cuáles son los principales problemas en cultura ciudadana
4. Quien tiene responsabilidad para que exista cultura ciudadana
5. Qué sugiere para mejorar la cultura ciudadana
6. Qué estrategias se debe realizar para promover la cultura ciudadana en el municipio de Samaniego.

8. Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá, Formar Ciudad 1995-1998, s.e, s.f., p. 45.

ARCOS, J. (2011). Espacio público, ciudad y ciudadanía (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

ÁLVAREZ LUCÍA; Albeiro Marrugo Padilla; Edgar Alejandro Barrera Díaz; Katherin Serrato Arengas; Mara Rodríguez Giraldo; Andreas Jiménez Cantillo. 2014. “La participación ciudadana como ejercicio de aproximación a la construcción de cultura ciudadana en el marco del derecho y el deber

BORJA, J. (2003) La ciudad es el espacio público. En P. Ramírez (coord.), Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. México: FLACSO

BORIS MARAÑÓN Pimentel. (2014). Buen Vivir y decolonialidad.

CORPOVISIONARIOS (julio 30, 2014). “Propuesta de lineamientos técnicos para la promoción de la convivencia social”. Recuperado

Echeverri Alvares y Laura Gallego Moscoso. Cultura Ciudadana Reflexiones y Experiencias de Ciudad Jonathan 2019.

GUTIÉRREZ Yolima Tunjano; Maestría en Ciencia Política. “La cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana”. Bogotá 2014.

MOCKUS, A., MURRAÍN, H. Y VILLA, M. (2012). Antípodas de la violencia. Desafíos de la ciudadanía para la crisis de (in)seguridad de América Latina. Washington, D. C.: BID-Corpovisionarios.

MOCKUS, A (2009). Cultura Ciudadana en Bogotá, Nuevas perspectivas. Bogotá

QUINTERO MEJÍA, M. (2015). Módulo de sistematización de experiencias. Documento digital.

QUINTERO MEJÍA, M. Y ROJAS SUÁREZ, N. D. (2016). “Desdibujando los territorios. Orientaciones para la elaboración de Cartografías Sociales”. 2016.

QUIJANO, Raúl. Trujillo, Fabio. Guerrero, Horacio. Montufar, Harold. 2014. San Juan de Pasto. Plan Estratégico de Paz de Nariño 2015-2035. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Gobernación de Nariño.

SANDOVAL, C. (1996). “Investigación cualitativa. Investigación social. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social”. Bogotá.